

# Una Sección abierta, ética, y transparente



## PROGRAMA ELECTORAL

A través de un grupo de profesionales de la psicología, queremos ofrecer con nuestra ilusión, esfuerzo y dedicación, una candidatura para una Sección accesible, novedosa y variada a todos/as los miembros de la Sección, recogiendo y atendiendo las **necesidades de los centros sanitarios públicos y privados**. Para ello hemos elaborado unas propuestas adaptadas a la actualidad, a las demandas y sobre todo abierta, donde todos y todas podréis participar activamente.

Os presentamos diversas actuaciones de interés que abarcan **nueve áreas**:

### 1 FORMACIÓN:

- Ofrecer charlas o sesiones clínicas gratuitas para los miembros de la Sección Clínica, de la Salud y Psicoterapia, en las modalidades: presencial, online y en diferido.
- Establecer un procedimiento de coordinación con el departamento de formación del COPM para complementar y optimizar el Plan de Formación del Colegio.
- Realizar una encuesta con el fin de conocer las necesidades, perfiles e intereses de los miembros de la sección.
- Ofrecer formación en base a todos los enfoques o escuelas de la psicología.
- Realización de grupos de supervisión de los principales enfoques psicoterapéuticos.
- Organizar jornadas, seminarios y/o congresos de Psicología Clínica, de la Salud y Psicoterapia.
- Celebración de seminarios internacionales, invitando a profesionales destacados de diferentes ámbitos de la profesión.

### 2 DIFUSIÓN:

Promover, reconocer y difundir:

- La figura del “psicoterapeuta” y “supervisor/a” acreditado con unos criterios establecidos.
- El movimiento asociativo mediante la coordinación con instituciones y/o asociaciones.
- Los grupos de trabajo del COPM.

### UNIVERSIDADES, PÚBLICAS Y PRIVADAS:

- Incrementar colaboraciones con universidades según convenio establecido por el COPM.
- Promover la investigación desde la Sección Clínica a través de diversas actuaciones.
- Establecimiento de criterios de calidad unificados para el desarrollo de programas de prácticas en formaciones de Posgrado, en centros de prácticas públicos y privados.

### ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

Promover actuaciones orientadas al incremento de plazas PIR, a iniciativas que reconozcan la figura del psicólogo/a y de funciones propias de su puesto y ofrecer formación especializada para el desarrollo de la profesión en el ámbito público.

### IGUALDAD:

Promover, reconocer y visibilizar la inclusión de la perspectiva de género en la psicoterapia y en la práctica de la psicología clínica y de la salud.

### BUENAS PRÁCTICAS:

Promover, defender, y difundir los valores y principios éticos y deontológicos de la psicología, garantizando el buen quehacer y la calidad del ejercicio profesional en cualquier ámbito de actuación.

### RECURSOS:

Ampliar y mejorar los recursos documentales, así como los medios informáticos y espacios virtuales para hacerlos accesibles a todos los miembros de la sección.

# 8

## EMPLEO Y COMUNICACIÓN:

Establecer una coordinación con el departamento de Comunicación, y la Bolsa de Empleo del COPM para lograr una mayor empleabilidad y visibilidad de los miembros de la Sección Clínica, de la Salud y Psicoterapia.

## EMPRESAS:

Favorecer intervenciones que permitan la incorporación de la figura del psicólogo/a sanitario/a en el ámbito privado o empresarial, a través de su Departamento de Prevención de Riesgos Laborales o Recursos Humanos.

# 9

# ¡TU VOTO ES IMPORTANTE PARA LOGRARLO!

## TE ESPERAMOS

Para el desarrollo de estas actuaciones contamos con un equipo de profesionales especializados en diversas áreas de la Psicología Clínica, de la Salud y Psicoterapia:



**CUÁNDO: MARTES 17 DE MAYO**



**DÓNDE: COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID**



**HORARIO: DE 10H A 19H**

Desde la candidatura de la Sección Clínica, de la Salud y Psicoterapia queremos agradecerte el tiempo y esfuerzo dedicado a conocer nuestra propuesta.

- **Coordinadora:** Dra. Ana Asensio Asensio. Colegiada M-17621.
- **Vicecoordinadora:** Dña. Esther Legorgeu Bermejo. Colegiada M- 15.494.
- **Secretaría:** Dña. M<sup>a</sup> Inmaculada Pérez Suárez. Colegiada M-11944.
- **Tesorero:** D. Eduardo Torres Celdrán. Colegiado M25261.
- **Vocal del Ámbito Sanitario:** Dña. Jessica Moraleda Merino. Colegiada M-33100.
- **Vocal Género y RR. Institucionales:** Dña. María Rodríguez Domínguez. Colegiada M-27733.
- **Vocal Ámbito Público:** Dña. Gabriela Erdocia Pascual. Colegiada M-14944.
- **Vocal Ámbito Académico:** Dra. Lucía Halty Barrutieta. Colegiada M-25293.
- **Vocal Ámbito Ejercicio Privado:** Dña. Piedad González Hurtado. Colegiada M-15070.
- **Vocal de Enfoques:** Dña. Eva Lucía Palomino Cantero. Colegiada M-20145.
- **Vocal Comunicación:** D. Roberto Alcover Oti. Colegiado M-22410.

### Asesores externos:

- Dña. Marta Freire Úbeda (Asesora intersecciones y empresas). Colegiada M-23349.
- Dña. Olga Jastrzebska (Asesora Ámbito Sanitario). Colegiada M-33412.
- Dra. Silvia Monzón Reviejo (Asesora enfoques psicodinámicos). Colegiada M-16234.
- D. Ovidio Peñalver (Asesor enfoques humanistas). Colegiado M-23055.



equipocandidaturacop@gmail.com



@candidaturaseccionclinicacopm